

4° CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL

CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO PENAL EN COLOMBIA

Ejes Temáticos: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Tendencias Contemporáneas del Derecho Penal.
La Criminología en Latinoamérica, Europa, Asia y Estados Unidos.
Delincuencia Juvenil.



Grupo Investigación Derecho Penal de la Universidad Libre Seccional Cali
Reconocido por Colciencias Categoría “D”



Centro Cultural Santiago de Cali (Ántigua FES).
del 23 al 26 de Agosto de 2011

1° CONCURSO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS Y JOVENES INVESTIGADORES
TEMA: FORMAS DE JUZGAMIENTO DE MENORES EN LATINOAMÉRICA, EUROPA, ASIA Y ESTADOS UNIDOS.

Informes: Cra. 38 No. 13-60. Teléfono: 320 764 1543 (572) 334 1507 Cali ,Colombia
Fundacion_iccdp@hotmail.com * www.criminologiapenal.com

1^{er} CONCURSO

INTERNACIONAL DE SEMILLEROS
Y JOVENES INVESTIGADORES



Fundación de Estudios Interdisciplinarios

ICCDP

Instituto Colombiano
de Criminología y Derecho Penal

En el marco del IV Congreso Internacional
de Criminología y Derecho Penal
Santiago de Cali Agosto 23 al 26 de 2.011

OBJETIVOS

Con este Concurso la Fundación de Estudios Interdisciplinarios Instituto Colombiano de Criminología y Derecho Penal y el Grupo de investigación Derecho Penal de la Universidad Libre seccional Cali reconocido por colciencia categoría "D" pretende que los estudiantes de Latinoamérica, Europa, Asia y Estados Unidos, planteen **LAS DIFERENTES FORMAS DE JUZGAMIENTO DE MENORES.**

SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad que decida participar en el concurso, deberá conformar un grupo integrado mínimo por cinco (5) estudiantes y un máximo de diez (10). Es requisito fundamental que los estudiantes pertenezcan a un grupo de investigación, ya que se trata de fomentar la participación de los estudiantes en el entorno universitario, bajo parámetros de libertad, igualdad y fraternidad. Ese grupo trabajará bajo la orientación de un profesor asesor nombrado por la Universidad, quien tendrá como funciones principales las que se indicarán adelante.

Una vez conformado el grupo, el profesor asesor nombrado escogerá mediante un mecanismo que garantice la imparcialidad entre sus componentes al estudiante que representará al mismo en la ciudad de Cali (Colombia), durante los días 23 al 26 de Agosto de 2011, en desarrollo del IV Congreso Internacional de Criminología y Derecho Penal, que se llevará a cabo en el Centro Cultural de Cali (Antigua FES).

Nota: En la escogencia del estudiante que representará al grupo deben participar necesariamente los demás estudiantes del mismo, mediante mecanismos que ideará el Director del Semillero. Esto para incentivar en los demás estudiantes la participación y el espíritu investigativo.

En el caso de los estudiantes de Universidades extranjeras el grupo de investigación determinará

el número de estudiantes que viajaran en representación del mismo, sin dejar de lado la posibilidad que de un mismo semillero puedan participar varias ponencias.

PONENCIA

1. La extensión total de cada ponencia no podrá exceder de 20 páginas a espacio sencillo, tamaño oficio, incluyendo citas, notas, bibliografía y en tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos y copia en medio magnético. Si no se cumple con lo anterior el trabajo se tendrá por no entregado. Deben anexarse los datos de los estudiantes: nombre completo, número de documento de identidad, dirección, teléfono, fax, ciudad, e-mail, semestre y/o año que cursa, nombre de la Universidad, nombre del docente que dirige el Semillero.

2. Toda ponencia o trabajo debe contener una síntesis de sus proposiciones o conclusiones, la cual no podrá exceder de 3 páginas.

3. Se recomienda que las ponencias escritas cumplan con los requisitos formales y materiales de un producto de investigación, con vocación para ser publicado en una revista indexada, en este caso, el de la Fundación de Estudios Interdisciplinarios Instituto Colombiano Criminología y Derecho Penal.

Fecha de entrega: La ponencia deberá ser enviada y entregada hasta el día 30 de mayo de 2011, en la Sede de la Fundación de Estudios Interdisciplinarios Instituto Colombiano Criminología y Derecho Penal.

Carrera 38A No 13-60, teléfonos: (57 2) 3341407 – 3739690 de la ciudad de Cali (Valle), o a los correos electrónicos fundacion_iccdp@hotmail.com, Página Web www.criminologiapenal.com.co Esta fecha es improrrogable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Sustentación oral de la ponencia.
2. Estructura general de la ponencia.
3. Investigación realizada.
4. Originalidad de los planteamientos.
5. Validez jurídica de los argumentos.
6. Los conocimientos al responder las preguntas que le haga el jurado sobre el tema general, es decir "Formas de juzgamiento a menores en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos".
7. Conclusiones.

El Jurado evaluará la dedicación de los estudiantes en la investigación desarrollada, la presentación oral de la ponencia y la elaboración del documento escrito. Particularmente considerará la consistencia en los conceptos expresados, la estructura del planteamiento hecho, la claridad en la exposición y las ideas propias aportadas a la investigación.

Es fundamental que exista claridad sobre cuál es la idea que se pretende exponer, que se defina su importancia y que se anuncie un plan de exposición en la introducción de la ponencia. El estudiante debe tener la certeza de que esa estructura resulta primordial en la presentación del planteamiento.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso los estudiantes de pregrado de derecho de las facultades legalmente establecidas en el país o en el extranjero.

PREMIOS

La Fundación de Estudios Interdisciplinarios Instituto Colombiano de Criminología y Derecho Penal otorgará una beca al estudiante que ocupe el primer lugar, para realizar un Postgrado en Derecho Penal y Criminología en la Universidad colombiana que escoja el ganador, y la publicación de la ponencia ganadora en la revista. El estudiante que

ocupe el segundo lugar se le dará la suma de **DOS MILLONES DE PESOS EN LIBROS** y para el tercer lugar se le dará la suma de **UN MILLÓN DE PESOS EN LIBROS**.

Nota: El jurado no podrá bajo ningún aspecto variar esta forma de premiación ni repartir los premios, sino que debe ceñirse rigurosamente a lo anteriormente reglado.

Parágrafo: En caso de resultar ganador un estudiante extranjero, se le pagará el equivalente a la beca en dinero, si en ese país no es posible la especialización prometida.

Adicionalmente, y de conformidad con la valoración de las ponencias escritas que haga el jurado, se hará un reconocimiento de los mejores 3 trabajos escritos los cuales serán sometidos al procedimiento del Comité Editorial para ser publicadas en la siguiente edición de la Revista de La Fundación de Estudios Interdisciplinarios Instituto Colombiano de Criminología y Derecho Penal.

FUNCIONES DEL PROFESOR ASESOR

Son funciones del profesor asesor:

1. Dirigir el trabajo de investigación que hagan los estudiantes, que necesariamente debe ser hecho en grupo, con el objetivo de estimular el espíritu investigativo y los lazos de igualdad, libertad y fraternidad.

2. Solicitar de la Universidad, la ayuda de los profesores de retórica y de gramática para la preparación oral de los estudiantes y fundamentalmente del estudiante que resulte escogido para exponer.

ESCOGENCIA DEL GANADOR

En el marco del IV Congreso Internacional de Criminología y Derecho Penal, serán escuchados los estudiantes representantes de cada Facultad de Derecho, por un jurado integrado por especialistas en el tema, quienes elegirán al ganador.

El estudiante representante de cada grupo, hará una exposición sobre el tema de su ponencia, la cual no puede exceder en ningún caso de 10 minutos, además, deberá conocer todo el tema del concurso, ya que el jurado necesariamente hará preguntas sobre el tema general que incidirán en la escogencia del ganador.

El ganador entre todas las universidades participantes, tanto nacionales como extranjeras, será ponente invitado en el V Congreso Internacional de Criminología y Derecho Penal, sobre el tema de su ponencia, para lo cual tendrá un tiempo de hasta 40.

PATROCINIO

La Universidad que decida participar con sus estudiantes, los debe patrocinar, en cuanto se refiere a inscripción, alojamiento, tiquetes, etc., de preferencia a todos los integrantes del grupo para estimular el estudio y la investigación.

La inscripción de los estudiantes al IV Congreso Internacional de Derecho Penal y Criminología debe hacerse oportunamente, en caso contrario no será tenida en cuenta la ponencia como presentada oportunamente.

AUSPICIAN



INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE PONENCIAS

del 1 de Noviembre de 2010 hasta el 30 de Mayo de 2011

\$ 300.000 Estudiante de Pregrado c/u
\$ 600.000 Profesionales, Abogados, Sicólogos
Jueces, Fiscales Magistrados y Público en general.
Congreso del 23 al 26 de Agosto 2011